



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de *Mayo* de 1997.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar, hasta el 30 de noviembre del corriente año, la contratación del Arquitecto Francisco Javier Toscano con una categoría equivalente a la de subdirector general.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO INCHECCHIA
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION